

de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Director General del Ente Público, en virtud de Resolución de 18 de marzo de 2011, ha resuelto publicar la formalización de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edf. Modular.

c) Localidad y código postal: Almería 04008.

d) Teléfono: 950 175 237.

e) Fax: 950 175 250.

Expediente número 00048/ISE/2011/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Obra de Reforma y Ampliación del CEIP San Valentín en Almería.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, Varios criterios de Adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos setenta y siete mil sesenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos (277.066,64 €) IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de febrero de 2012.

b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.

c) CIF: A04202008.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe base de adjudicación: Doscientos veinticinco mil ochocientos diecisiete euros con veinte céntimos (225.817,20 €) IVA excluido.

f) Fecha de formalización de contrato: 19.3.2012.

Almería, 10 de abril de 2012.- El Gerente Provincial, Miguel Corpas Ibáñez.

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2012, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización de la contratación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andalúz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Málaga.

c) Domicilio: Avd. Severo Ochoa, núm. 16. Complejo Málaga Business Park, Edificio Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas, 29590 Málaga.

d) Tfno.: 951 920 193.

e) Fax: 951 920 210.

f) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

g) Dirección internet: www.iseandalucia.es.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del contrato: Ejecución de obras de ampliación de espacios educativos: Adecuaciones varias en el CEIP Manuel Fernández de Churriana en Málaga.

c) Número de expediente: 01118/ISE/2011/MA.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 254 (30.12.2011).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 667.348,14 €.

Este expediente cuenta con financiación de los Fondos Europeos (FEDER) Programa operativo de Andalucía 2007-2013. Código Eurofon: AM300675180129.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.3.2012.

b) Contratista: Aryon Infraestructuras, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 462.570,42 €.

6. Formalización.

a) Fecha: 9.4.2012.

Málaga, 11 de abril de 2012.- El Gerente Provincial, Salvador Trujillo Calderón.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de abril de 2012, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: 2011/18283. Terminación de las obras de edificación de la promoción de 48 VPA con opción de compra, garajes, locales y oficinas en la parcela RC4-C de la segunda fase del SUNP-1, de Jaén.

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 5, de fecha 10 de enero de 2012.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones ochocientos treinta y seis mil doscientos noventa y siete euros con veinte céntimos (3.836.297,20 euros) IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de marzo de 2012.

b) Contratista: Construcciones Bonifacio Solís, S.L.

c) Importe de adjudicación: Dos millones ochocientos mil quinientos euros (2.800.500 euros) IVA excluido.

Sevilla, 12 de abril de 2012.- El Director, Juan Antonio Cortecero Montijano.

EMPRESAS

ANUNCIO de 28 de marzo de 2012, de la Comunidad de Regantes Las Vegas y Pocico, de concurso de obras que se citan. (PP. 1067/2012).

1. Entidad promotora y adjudicadora: Comunidad de Regantes Las Vegas y Pocico de Bédmar (Jaén).

2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «de Modernización y Regulación de Riego

por Goteo de Olivar para la Comunidad de Regantes Las Vegas y Pocico en el t.m. de Bédmar (Jaén).

3. Tramitación: Urgente.

4. Procedimiento: Abierto y bajo la fórmula de concurso sin variantes.

5. Presupuesto base de licitación: 391.326,54 euros, más 70.438,78 euros en concepto de IVA.

6. Garantía provisional. No se exige.

7. Garantía definitiva: Cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, excluido IVA.

8. Disponibilidad de documentación e información: C/ Arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta, núm. 2, portal 1-1.º B. 23003, Jaén, teléfono 953 229 148. La solicitud de documentación se realizará en el e-mail: vegaspocico@yahoo.es.

9. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 7, categoría e.

10. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite representación: Trece días naturales a partir del día siguiente de su anuncio de publicación en BOJA siempre que no coincida con festivo o fin de semana.

b) Lugar de presentación: C/ Arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta núm. 2, portal 1-1.ºB, 23003, Jaén, teléfono 953 229 148.

11. Otras informaciones: Inversión subvencionada por la Unión Europea y la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Bédmar, 28 de marzo de 2012.- La Presidente, Rosa Vilches García.